



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 13 de Junio de 1893.

Núm. 685

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. { Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,20
 En las restantes, 0,20
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.— San Antonio de Padua, cf.
SANTO DE MAÑANA.— San Basilio el Magno, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 690,4; a las 3 t. 689,5.
TEMPERATURA. } max. sol 37,2 max. somb. 24,0
 } min somb 8,3 reflector 5,2
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. 3 t., O.



EL SEÑOR

D. ROQUE MARQUE BROCOS

falleció en esta ciudad el 31 de Mayo último

(E. P. D.)

Su afligida esposa D.^a Victoria Esparta, sobrino D. Gregorio Betolaza, Coadjutor de la parroquia de San Gil, hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, los días 14 y 15 del corriente a las diez de la mañana.

Burgos 13 de Junio 1893.



El día 15 del actual, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de los Padres Carmelitas de esta ciudad, un

OFICIO DE ANIVERSARIO

por el alma del

ILLMO. SR. D. CALISTO RICO Y GIL

(Q. E. P. D.)

CANÓNIGO QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE VALLADOLID, PROFESOR Y VICARIO GENERAL DE ESTA DIÓCESIS,

que falleció en aquella ciudad en igual día de 1892.

SUS HERMANOS D. DOMINGO, D. MANUEL Y DOÑA AQUILINA, SOBRINOS Y PRIMOS,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir al funeral, á cuyo favor les serán muy reconocidos.

Burgos 13 Junio 1893.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR
DON SANTIAGO DIEZ Y DIAZ

falleció el 19 de Mayo último.

(Q. E. P. D.)

SUS HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, PARIENTES Y
TESTAMENTARIOS,

*Recuerdan á sus amigos se sircan encomendarle á Dios y asistir á
los funerales, que, por el eterno descanso de su alma, se han de cele-
brar en la iglesia parroquial de San Gil Abad en los días 14, 15 y
16 del actual, á las nueve de sus mañanas, por cuyo favor les anticipan las gracias.*

Burgos 12 de Junio de 1893.

Agua azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y rejilla, habiendo molduras desde 5 centimos metro lineal en adelante.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso 2.º.—Burgos.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José Cormanzana, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón en 20.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO GOENAGA Y ARAMBURU

falleció el día 20 de Mayo de 1893.

(R. I. P.)

SU ESPOSA D.^a ESTÉFANA ARTIÑANO, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS,
SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, los días 14 y 15 del actual, á las diez de sus mañanas, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 13 de Junio de 1893.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ama de cría para casa de los padres. Vadillos, núm. 1, 2 ° informarán.

Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 44. Tres pesetas la página; dos la media.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Liquidación y traspaso del acreditado almacén de maderas que en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 7, tenía el finado D. Santiago Diaz y Diez (q. e. d.)



LA SEÑORA

D.^A VICTORA ALVAREZ CORRAL,

VIUDA DE D. BRAULIO MIÑÓN

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1893

(E. P. D.)

Suplica su desconsolada familia á aquellas personas que no hayan recibido esquela por olvido involuntario, se sirvan acudir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, los días 14 y 15 del corriente á las diez y media de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Junio de 1893.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos S. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes garniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

ANUNCIO IMPORTANTE

A la fonda del Norte acaba de llegar una modista de sombreros, procedente de Paris, con un bonito surtido para señoras y niñas. Al mismo tiempo reforma y arregla todos los antiguos.

Solo permanecerá en esta localidad breves dias.

SASTRERÍA DE SENDEROS

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

BUENA OCASIÓN

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano y varios muebles. Calle de Vitoria, núm. 18, principal.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

M.^{me} DEVAUX

modista de sombreros de Paris, tiene el gusto de anunciar su estancia en esta ciudad, y suplica á las señoras de gusto que quieran proveerse de sombreros elegantes, se sirvan acudir antes al Hotel de Paris, donde permanecerá breves días.

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial en 14 de Abril último.

Aviso de haberle sido admitida la renuncia de su cargo á D. Manuel Santos Monje, habilitado en los maestros del partido de Lerma.

Cuenta de los ingresos y pagos verificatos en la caja especial de fondos municipales con los fondos pertenecientes á los Ayuntamientos y Juntas provinciales.

Relación de los pagarés de Bienes nacionales que deberán ser retirados en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ya está acordado que la misa solemne con que ha de inaugurar sus tareas el Orfeón burgalés, tendrá lugar el día 25 del actual en la iglesia de los Padres Jesuitas de la Merced.

La entrada será por invitación, á cuyo efecto se entregará cierto número de billetes á los socios orfeonistas y protectores y sus familias.

Dados los grandes adelantos que dicha sociedad coral ha hecho en el poco tiempo que lleva establecida, no vacilamos en asegurar que la misa será una verdadera solemnidad, y acudirá todo Burgos á escucharla.

Hoy ha llegado á esta capital el correo procedente de la isla de Cuba.

En el Instituto provincial de esta ciudad han obtenido en la asignatura de Aritmética y Algebra la calificación de *notable*, los alumnos D. Jaime Lambarri y Ortega, D. Luis Barrio Miegimolle, D. Eduardo Fernandez Gomez y D. Manuel Elvialde Fernandez.

En Historia de España consiguieron la calificación de *sobresaliente*, los jóvenes D. Primitivo Vicente Gallo, D. Domingo Felix Dancausa y Madrazo y D. Balbino Melchor y Merino, y la de *notable*, D. Alejandro Moliné Rodriguez, D. Luis Palarea Olmedo, D. Luis Olasagasti y Medina, D. José Serantes Gonzalez, D. Pablo del Orden y Gento, D. Pedro Fernandez Sandino y D. Deogracias Peña Bueno.

En el camino que conduce desde el pueblo de Renuncio á Villagonzalo Pedernales se encontró días atrás un pellejo de vino, que sin duda algunos matuteros habían pretendido entrar clandestinamente en el citado pueblo, los cuales temieron ser sorprendidos en el acto de la introducción.

El excelentísimo señor D. Manuel Gomez Salazar, dignísimo arzobispo de esta diócesis, continúa en estado muy grave, acentuándose cada vez más sus postración.

A las ocho y media próximamente de la mañana de hoy ha tenido lugar en esta ciudad un desagradable suceso, que ha llenado de consternación á los parientes y conocidos del autor del mismo.

Parece ser que el primer Teniente del regimiento de la Lealtad llamado D. C. R. G., de 15 años de edad, y residente en la calle de San Gil núm. 18 y 20 3.º padecía de una enfermedad crónica, que le hacía sufrir gravísimos dolores.

En la mañana de hoy, á la hora indicada se sintió fuertemente indispuerto, y retirándose á una habitación de su domicilio, á causa de los acerbos dolores de su padecimiento, perdió sin duda el uso de sus facultades intelectuales, y con una de las navajas que usaba para afeitarse, se infirió dos tajos en el cuello, produciéndose heridas de pronóstico grave, que le ocasionaron una gran hemorragia.

Afortunadamente no revistió la herida toda la gravedad que demostraba en los primeros momentos y se espera que el herido consiga pronto su alivio.

Inmediatamente fueron avisados el señor Juez de instrucción, el jefe del regimiento, el médico forense, y los guardias de orden público y municipales, quienes se presentaron en el lugar del suceso.

El Teniente indicado tiene cinco hijos.

Después de practicada la primera cura fué trasladado al Hospital militar.

En el pueblo de Villagonzalo Pedernales en la noche del domingo último, unos cuantos merodeadores nocturnos asaltaron el gallinero de un vecino llamado Raimundo Martín, forzando las rejas y hurtándole 6 gallinas.

Los rateros debieron matar á las aves dentro del mismo local encontrándose en él la cabeza de una de ellas.

Ayer y hoy se ha celebrado el juicio por jurados en la causa seguida contra Pompeyo López del Río, por muerte violenta de D. Mateo Fernández, médico titular del pueblo de Barbadillo del Mercado.

El hecho ocurrió en 21 de Mayo del año último, y de él dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Yendo el interfecto á caballo, le salió al encuentro el procesado, y siendo de las riendas á la caballería pretendió internarle en una espesura, y no consiguiéndolo le hizo un disparo de escopeta, del que resultó ileso el agredido, que huyó inmediatamente al galope, pero el Pompeyo le hizo un segundo disparo y le causó una herida de la que falleció á las pocas horas, no sin antes declarar quién era el autor de su muerte.

El fiscal calificó el hecho de homicidio, apreciando dos circunstancias agravantes, y la defensa solicitaba la absolución, negando la participación del acusado en el suceso, y alegando que aquel día se encontraba muy lejos del teatro del crimen.

En la sesión de ayer se practicaron las pruebas propuestas por las partes, y hoy ha continuado el juicio sosteniendo el ministerio fiscal y la defensa sus respectivas conclusiones.

El veredicto fué de culpabilidad, y en su virtud el fiscal solicitó se impusieran al reo las penas de veinte años de reclusión, accesorias y costas, é indemnización de 5.000 pesetas á la familia de la víctima.

La sección de derecho dictó sententencia de conformidad con las conclusiones fiscales.

Un numeroso público ha asistido á las dos sesiones del juicio.

En la tarde de ayer en el camino que conduce al pueblo de Arcos, junto á la fuente llamada Madre Juana, volcó el carro del industrial Pedro del Rio, vertiéndose unas 40 cántaras de aguardiente y estropeándose notablemente el vehículo.

Un industrial de esta ciudad tambien tuvo la desgracia de que se le desta para una cuba de licores, perdiendo mas de ocho cántaras.

A las tres de la tarde de hoy se han verificado con resultados satisfactorios exámenes en la escuela municipal de niños del barrio de Vega, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el ilustrado profesor de dicha escuela don Ciriaco Perez y Martinez.

A la hora de cerrar el presente número, el Excmo. Sr. Arzobispo continúa agraciándose por momentos.

A la una de la tarde comenzaron á dejarse oír los tristes ecos de la campana de la agonía, que han advertido á la población la triste noticia de que nuestro venerable Prelado se halla en sus últimos momentos.

Solo un milagro puede salvarle.

Quiera el cielo que no se realicen los fatales pronósticos de la ciencia.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día* 14 de Junio de 1893: Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Adrian Cebrian y don Juan Lopez Saez sobre nulidad de un contrato: ponente, señor Cassá; defensores Licenciados Gaitero y Dr. Alfaro; procuradores, Miegimolle y Pineda; Secretaria de Temiño.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Belorado contra Justo Santamaria sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor Licenciado Ortega Frias; procurador, Tejada; Secretaria de Jalon.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Sinforiano Calleja sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor Licenciado Garcia de los Rios; procurador, Pineda; Secretaria de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Juan Huerta Bea sobre homicidio: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Dorao; procurador, Herrero; Secretaria de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Lucio Arranz y Hermenegildo Bacierno sobre disparo y lesiones: ponente, señor Parga; defensores Dr. Alfaro y Chico; procuradores, Pineda y Miegimolle; Secretaria de Garcia Rubio.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy patusa á 0,80 y 0,60 pesetas el kilo, salmón á 2,50, merluza á 1,50, cimarrón á 1,20, congrio á 1,40 y 1,20 y pescadilla á 0,60 y 0,80.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 9 bueyes, 2 terneras, 1 carnero, 52 corderos y 2 cerdos.

Las carnes de esta última clase de ganado se han expendido en el banco regulador á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día* 14 de Junio de 1893: Parada

San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; reconocimiento de piensos, España segundo capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición y segundo capitán de España; el general gobernador militar *Sanz*.

Necrología—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D.^a Petra Mayoral Cuesta, de 58 años, Santa Cruz 34; y de la niña de 2 años Carmen Gonzalez Carrillo, Hospital del Rey.

Exposición de París.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter, mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido. 8

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPEL DE ARMENIA**, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Gebrian y C.^a, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá»; 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Anoche terminó la asamblea integrista sus tareas.

Con el fin de armonizar las dos tendencias que se han marcado en el curso de los debates, presentóse una proposición de avenencia entre los que se inclinan al reconocimiento de la actual dinastía y los intransigentes.

En esta proposición se afirma que el partido integrista seguirá á los prelados, sin disolverse como partido político, y siempre que los prelados no les obliguen á reconocer á las instituciones, que les entregaría en brazos del partido conservador.

El señor Nocedal en sus discursos ha estado intransigente en lo relativo al reconocimiento de la actual monarquía, é insistió en la necesidad de conservar el núcleo católico, único que podrá salvar á España en el momento del naufragio.

Debo rectificar una noticia que resulta inexacta.

Se ha dicho que el señor Orti y Lara llevaba la representación del señor Campión, y este no se ha hecho representar por nadie, por la sencilla razón de que no fué invitado.

El señor Campión ha tenido la bondad de decirme que discrepa del señor Nocedal en que mientras que este declara incompatibles los intereses de la Iglesia con la monarquía que nos rige, el señor Campión se coloca á honesta distancia por tener la esperanza de que algún día desaparezca esa incompatibilidad.

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión de los presupuestos por el voto particular de los conservadores.

Lo ha impugnado el señor Gonzalez de la Fuente con atinadas argu-

mentaciones para venir á parar que la obra de la minoría conservadora es incompleta, y no responde á las necesidades del país.

Al defender el voto particular, el señor Osma se extendió en consideraciones encaminadas á demostrar que los presupuestos presentados por el señor Gamazo son deficientes, perturban los servicios y no realiza ninguna economía.

* * *

La reacción que se ha operado en los ánimos, tanto en Cuba como en algunos diputados, por las reformas del señor Maura, se acentúa cada vez más.

Desde anteayer son muchos los telegramas que recibe el ministro procedentes de distintos puntos de la isla en que le felicitan por su obra.

Un periódico de la Habana ha abierto una información entre los individuos más avanzados en ideas políticas, y la inmensa mayoría de ellos es favorable á las reformas.

* * *

Esta noche celebran el banquete los diputados cubanos que no las aceptan y han formado un grupo para combatirlos en las Cortes.

Se dice que el señor Calvetón se separa del grupo en vista de las indicaciones que ha recibido de Cuba en el sentido de apoyar el proyecto de ley del señor Maura.

El señor Villanueva por su parte no desiste de su campaña, que le ha obligado á renunciar la subsecretaría de la Presidencia.

Por cierto que no ocupará el puesto el señor González (D. Alfonso). A quien se indica como muy probable es al señor Cruz (D. Pablo).

* * *

La sesión del Senado ha carecido de interés.

A primera hora hizo el marqués de Hazas una pregunta relacionada con el estado de la salud pública á bordo del «Reina Cristina» y el ministro de la Gobernación le ha contestado que los telegramas que acerca del particular publica un periódico de la mañana son indudablemente exagerados, pues en el expresado buque solo hubo dos enfermos, uno de escarlatina y otro de hepatitis.

Sin embargo, para calmar los ánimos se han adoptado las precauciones de aislamiento y desinfección que la ciencia aconseja.

Los señores Pando y Portuondo han hecho preguntas al señor Maura acerca de la situación de la riqueza minera en Cuba, habiéndoles contestado el ministro de Ultramar.

Las otras preguntas han carecido de interés.

* * *

La Reina se ha sentido hoy ligeramente indispuesta, por lo cual no ha podido despachar con los ministros de Estado y Gracia y Justicia á quienes correspondía la firma; pero la indisposición es pasajera y levísima.

Respecto al Rey, su salud es inmejorable: todos los días dá sus paseos habituales, y nada justifica los rumores que anteayer circularon en la Bolsa de París.

¿Serían éstos una broma pesada de los zurupetos después de la mascarada del entierro del lapiz?

Ello es que el *canard* no ha tenido eco en las Bolsas de París y Madrid, donde hoy han ofrecido los valores una buena alza.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'13, 66'59, 66'62.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'31, 66'18.

Nueva York 12.—(Cable Londres Bilbao).—Los duques de Veragua llegaron ayer á esta ciudad después de haber visitado las cataratas del Niágara.

Atenas 12.—«El Diario oficial» de hoy publica un decreto autorizando la emisión de un empréstito de cien millones de francos por mediación de la casa Hambro.

París 12.—Los periódicos radicales y oportunistas combaten el discurso pronunciado ayer en Albi por el presidente del Consejo de ministros.

Se trata de evitar á todo trance que el ministerio actual haga las nuevas elecciones.

Las oposiciones le crearán tales dificultades, que se duda que para entonces pueda estar en el poder.

Todavía no se ha fijado la fecha en que se celebrarán las nuevas elecciones.

París 12.—La proposición pidiendo que el voto electoral sea obligatorio encuentra una acogida muy poco favorable. Sus adversarios dicen que es atentatorio á la libertad de los electores, á lo cual contesta el autor que estos tendrían la facultad de votar en blanco. En este caso,—replican aquéllos,— el resultado es el mismo que si los electores se abstienen de votar.

París 12.—A juzgar por lo que indican algunos periódicos italianos, el proyecto de tratado de comercio entre España é Italia podrá ser presentado antes de que termine la actual legislatura del parlamento italiano.

Berna 12.—Está tomando considerable desarrollo el movimiento iniciado por los socialistas suizos á favor del derecho al trabajo.

Pasan de diez mil las firmas de la petición á los poderes públicos en solicitud de que se establezca dicho principio en la legislación de la República helvética.

Berlín 12.—A juzgar por los cálculos que se hacen sobre las próximas elecciones obtendrán el cargo de diputado muchos hombres que hasta ahora no han figurado en el Parlamento.

Acerca del resultado total de las mismas, siguen discrepando las opiniones, y es aventurado cuanto se afirma sobre el particular.

Los periódicos adictos al Gobierno dan á entender que este disolverá el Parlamento si desecha otra vez el proyecto de ley militar.

Paris 12.—En la Bolsa de hoy el 3 por 100 francés abre á 98,37, es decir, al mismo cambio de clausura del sábado.

Los telegramas de Madrid, dando cuenta del acuerdo de la comisión de presupuestos del Congreso con anuencia del ministro de Hacienda, referente al empréstito de 760 millones de pesetas, de que en vez de ser forzozamente en deuda del 4 por 100 interior perpétuo se diga solo «en deuda del Estado» producen un notable movimiento de alza, con la esperanza de que en todo ó en parte pueda hacerse la emisión en exterior. Habiendo cerrado este valor el sábado á 66,06, abre hoy á 66 18, y á las dos de la tarde se cotiza á 66,62, ó sea con un alza de 56 céntimos.

Bruselas 12.—Todavía no han sido descubiertos el autor ó autores del atentado cometido por medio de la dinamita en casa del fiscal de esta Audiencia.

Se sospecha que ha sido obra de algunos socialista para vengarse del expresado funcionario, que en cumplimiento de su deber, ha intervenido en diferentes causas criminales contra varias personas pertenecientes al partido socialista.

Paris 12.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo dicen que el Gobierno ruso se prepara á desarrollar los medios ofensivos y defensivos del Imperio, ante la perspectiva de que Alemania aumente su ejército.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

El mejor remedio para la pronta curación de
LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS,
 la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto,
 son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,
 manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo,
 están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran
 con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.^a**

Tallers, 22.—Barcelona

En Burgos: farmacia de G. Escolar, plaza de Prim, 19.

CAPÍTULO VIII.

Cuando mi amigo Pepe terminó la narración que llevo con densada, yo permaneci un buen rato mirándole, sin pronunciar palabra, como si aún le escuchase; y era que oía el coloquio que tenía conmigo mismo.

No se el tiempo que hubiera permanecido así, si el reloj dando las cinco de la madrugada no me hubiera avisado de que estaba siendo en extremo impertinente.

Abracé de nuevo á mi condiscípulo, y me retiré á mi casa sin dar-me cuenta del camino que seguía.

Cuando en ella entré, llevaba formata una resaca, y las cuatro ó cinco horas que faltaban para poder comenzar á ponerla en práctica, me parecieron un siglo.

Mi pensamiento era preparar á Aurora un regalo digno de ella y entregárselo el día del beneficio del cuerpo correo gráfico, que estaba anunciado para muy en breve.

Necesité para esto poner en juego todas mis relaciones; pero el día que yo me había profijado, misteriosamente aplaudía frenético una danza admirablemente ejecutada, yo pude calmar mi deseo entregando á la bailarina, por medio de un acomodador, una caja que, para todos, al verla pasar en argentina bandeja, podría encerrar un alfiler ó una pulsera, pero lo que guardaba era la concesión de una plaza gratuita en el colegio de San Ildefonso para el niño, y otra para la niña en el de San An

aceptar aquel misero jornal para sus pobres hijos, mientras el tiempo de paraba otra cosa mejor; mas el tiempo pasaba, la mejor fortuna no se abría paso, y la situación iba cada día siendo mas precaria y angustiosa, porque no contando ya con otra cosa que su pobrísimo salario, y no alcanzando este ni á satisfacer la imperiosa necesidad del sustento, las privaciones hasta de lo más indispensable á la vida, minaban más ó menos pronto la salud de aquellos tres desdichados seres.

La pobre madre perdía el sentido escorpiando méritos con que allegar recursos, sin acudir á la mendricidad, cuando el maestro de coros, no se si compasivo, ó entusiasmado del efecto escénico que la hermostura de Aurora pudiera producir en ciertas obras, la propuso que cubriese una plaza de costurera que á la sazón se hallaba vacante, lo cual la ocuparía la noche y parte del día en los ensayos, haciendo compatible con la costura por gracia especial del empresario, y produciéndola cinco reales mas, en atención á conocer la música; porque las que no la sabían cobraban una peseta sóloamente.

Cuando la pobre joven oyó aquella proposición, la esquisita delicadeza de sus sentimientos se sublevo; su decoro se creyó ultrajado; sus mélllas se enbriaron de subido carmin; estuvo á punto de estallar la tirandad en cólera, y ya iba á negarse en absoluto, cuando su hijo la pilló pan con la insistencia de la edad que no razona, y aceptó la proposición con un sí rotundo y bien seguro.



CAPÍTULO VI.

Desde aquel momento hasta la terminación de la temporada, Aurora fué corista de la compañía de Zarzuela, y si sus púdicos instintos se sublevaban al vestirse ciertos trajes, y si se levantaba al apuntar el alba para tomar la aguja y ganar la tiempo por el alba para los ensayos, y se acosiaba á las dos de la madrugada, pensaba en que con todo esto ganaba nueve reales para sus hijos, y aun le parecía pequeño su sacrificio.

Cuando un millar de espectadores fijaban los ojos en ella, hermosada con las gaitas ó quizás con las deslumbrantes escarificas bajaba los suyos, fijaba su pensamiento en sus pequetuelos, y sonriendo siempre procuraba hacer agradable á aquel arropago sin estrañas, que con solo un mal gesto ó un silbido podía dejarlos sin pan y sin abrigo.

No tardó mucho el empresario en notar el efecto que en el público hacía la presencia de la corista, y pensó en darle un puesto de mejor exhibición.

La temporada estaba terminando, y hubo de ponerla que durante el verano recibiera lecciones del maestro de baile, en cuyo espacio de tiempo, la pasaría los mismos nueve reales que venía cobrando y en la siguiente temporada, ingratisado en el cuerpo de baile, podría asignarla cuatro pesetas, y quizás con el tiempo, podría llegar á ser primera y ganar cuatro veces esto. Tal insinuación produjo en Aurora casi idénticos efectos que la de su ingreso en los coros, pero tenía evidentemente tres ventajas para ella

asegurábale la subsistencia del verano que ya veía con terror acercarse, duplicaba sus haberes para el siguiente año, hasta permitirle cubrir con cierto relativo desahogo sus necesidades, y la abría por último un porvenir, si bien pobre y en una esfera muy lejana de su modo de ser y muy por bajo de su nacimiento y educación, en un límite por lo menos que podría tal vez prometerse educar á sus hijos, norte ó faro de todas sus acciones.

En la siguiente temporada, pues, que fué en la que yo la conocí, apareció en el cuerpo de baile. Las imperiencias del público que avivaban su sonrisa en escena, las desvergüenzas que provocaban su indignación entre bastidores, y las importunidades que oía en la calle, producían raudales de lágrimas en su casa, y amarguras mortales en su corazón; y era preciso devorar el llanto y saborear la amargura, rauda por la marmuración de aquellas mismas damas, sus antiguas amigas, que habían encontrado lo más cómodo abandonarla en su desgracia, reduciendo la conducta del marido difunto, que hubiera sido correcta á salirle bien el negocio que le hundió, y marmurando de la viuda porque recogía el pan negro y duro para ella y sus hijos allí donde únicamente se le habían ofrecido.

¡Ah! Si esa parte del público necia y estúpida, que suele abundar entre los espectadores de ciertas clases sociales, supiera cuánta amargura hay á veces entre unos labios que sonríen desle la escena.... Si supiese los abrumados pensamientos que cruzan por algunas de aquellas frentes leídas y alabastrinas, que se abren sobre unos ojos que centellean animando el rostro allí, y en otra parte lloran quizás y quisieran cerrarse para siempre.... Si todo esto supieran de que distrito mo to mirarla á esas mujercitas, hasta aprender á distinguir las! ¡Cómo aprenderían á la que sabe mantenerse pura en medio del fango y salir sin mancha de entre tanto cieno!

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inundan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Estolón, 80.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Fiebre, Mienabros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrajuras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTERS

American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

Como sigues del trancazo?
Me curé, ¿no sabes cómo
tomando todos los días
el gran licor *Quina Moma*.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKHA.)

MADRID 13.—9,51 m.

En Toledo, Guadalajara y otras capitales de provincia, se han dado de baja en el pago de la contribución los abogados, en són de protesta contra las reformas del Sr. Monteros Rios.

Témese que esta actitud se haga extensiva á las demás provincias perjudicadas con las reformas.

MADRID 13.—9,40 m.

Anoche, á las diez y media, estalló un petardo en la plaza de Oriente, produciendo una detonación espantosa que se oyó en todo Madrid.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades y un gentío numeroso, pero á pesar de hacerse minuciosas investigaciones, no se pudo hallar rastro alguno del petardo.

Supónese que la explosión fué debida á una botella de nitroglicerina.

MADRID 13.—10 m.

Dicen de la Coruña que se teme que el juez instructor dicte auto de procesamiento en la causa que se sigue contra la junta de defensa.

El juez propietario, alegando que se halla indispuerto, ha entregado la jurisdicción al municipal, pero este no se ha hecho cargo del juzgado por estar también enfermo.

Espérase que se nombre un juez especial para entender en dicho proceso.

Para el caso de que sean detenidos los individuos que componen la junta de defensa, se han tomado ya todas las medidas á fin de que inmediatamente empiece á funcionar una nueva junta.

MADRID 13.—5 t.

En la sesión del Senado, hácese varias preguntas desprovistas de interés.

Léese luego el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de Administración local, y después comenzará la discusión de la reforma de la Ley Hipotecaria de Ultramar.

MADRID 13.—2,40 t.

Tampoco hoy ha despachado con los ministros S. M. la Reina por continuar indispuerta.

Todavía no se hallado ningún rastro del petardo que estalló anoche en la plaza de Oriente.

MADRID 13.—3 t.

Se ha dispuesto que observe una rigurosa cuarentena en Santander el vapor «Reina Cristiana,» á bordo del cual parece comprobarse que han ocurrido casos de fiebre amarilla.

MADRID 13.—4,10 t.

Comienza la sesión del Congreso con gran desanimación.

Se ha presentado á la Cámara una exposición de los notarios y registradores de la Propiedad contra las reformas proyectadas en el departamento de Gracia y Justicia, especialmente en lo relativo á excedencias.

MADRID 13.—4,15.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,05. Idem fin de mes, 71,25.

Idem exterior, 77,40. Idem Deuda amortizable 78,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,50.

Acciones del Banco de España 373,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 159,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,40.

Idem sobre Londres 29,34.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,75.—Sostenio.